



FORMATO - N°03.

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

Table with 2 columns: Area Usuaría (Centro de Costos) and Descripción. Rows include ACTIVIDAD (C0136 - CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUA PLUVIAL...) and Meta Presupuestaria (159 - "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUA PLUVIAL...").

SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA CONSTRUCCIONES Y AFINES.

I. OBJETIVO DEL SERVICIO.

Contratar con el SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA CONSTRUCCIONES Y AFINES para el cumplimiento de metas físicas de la obra: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUA PLUVIAL; EN EL(LA) BARRIO LA SALUD DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNÍN" con CUI N°2709471.

II. FINALIDAD PÚBLICA: El servicio tiene por finalidad la optimización de recursos humanos en la ejecución de la obra: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUA PLUVIAL; EN EL(LA) BARRIO LA SALUD DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNÍN" con CUI N°2709471.

III. BASES LEGAL:

- Sistema Nacional de Abastecimiento Reglamento del D.L. N°1439 aprobado por el Decreto Supremo N°217-2019-EF
Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento DECRETO SUPREMO N° 001-2026-EF
Ley N° 32513 ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026
Ley N° 32514 Ley del equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el Año 2026
Ley N° 32515 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2026
Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica

IV. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

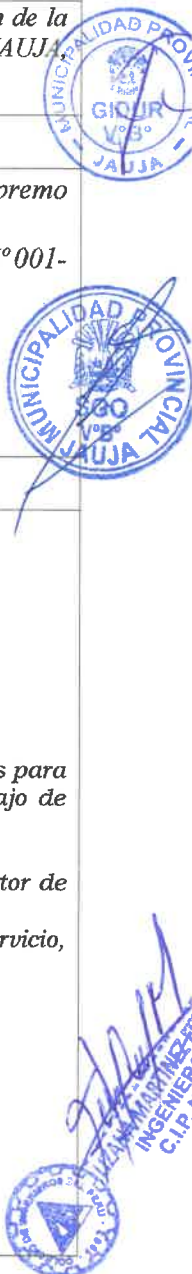
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

El contratista deberá:

- Brindar el personal calificado y no calificado necesario para la ejecución del presente servicio.
Contar con herramientas manuales para desarrollar el servicio.
Asumir el traslado de los equipos del almacén de obra al lugar de trabajo y viceversa.
Verificar el cumplimiento de los planos y especificaciones técnicas del presente servicio.
Solicitar al residente los planos necesarios para la ejecución del servicio.
El contratista asume la responsabilidad exclusiva de contratar y pagar todos los seguros necesarios para la ejecución del servicio, cubriendo los riesgos laborales (como el seguro complementario de trabajo de riesgo), daños de terceros.
Responsabilidad de proteger a su personal y al patrimonio de la obra (equipos livianos).
Cualquier modificación será en coordinación con el residente de obra, previa aprobación del inspector de obra.
En el desarrollo del servicio puede surgir modificaciones a lo establecido en el presente servicio, adecuándose el contratista al replanteo necesario, para lograr el fin del servicio.
El servicio consiste en las siguientes partidas:

ERIKÁ RUBÍ GAMBOA HUAROCC
INGENIERO CIVIL
REG. CIP. N° 334083

Table with 4 columns: CUI, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, and CANTIDAD. Rows include 01.04.01 DEMOLICION DE PAVIMENTO RIGIDO EXISTENTE (m3, 19.75) and 01.04.02 DEMOLICION DE SARDINEL EXISTENTE (m3, 0.40).





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA - REGION JUNIN

Hospitalaria, Cultural y Segura  
PRIMERA CAPITAL DE PERU - LEY N° 29856



01.05.01	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE DEMOLICIONE CARG. 125-155	glb	27.21
01.07	SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE		
01.07.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
01.07.01.02	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	glb	1.00
02	ALCANTARILLADO PLUVIAL		
02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
02.01.01	EXCAVACIONE		
02.01.01.01	EXCAVACION PARA ZAPATA MURO DE CONTENCION	m3	60.34
02.01.01.02	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL PARA CANAL	m3	110.23
02.01.02	RELLENOS		
02.01.02.01	RELLEND CON MATERIAL DE PRESTAMO EN MURO DE CONTENCION	m3	26.64
02.01.02.02	RELLEND Y COMPACTACION DE ZANJA CON MATERIAL DE PRESTAMO	m	79.25
02.01.03	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO		
02.01.03.01	NIVELACION INT. Y APISONADO FINAL P/RECIBIR ZAPATA C/EQUIPO	m2	46.58
02.01.03.02	NIVELACION INT. Y APISONADO FINAL P/RECIBIR CANAL C/EQUIPO	m2	73.15
02.01.04	CAMA DE APOYO		
02.01.04.01	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA, MANUAL PARA TUBERIA	m	45.23
02.01.04.02	PREPARACION Y COLOCACION DE CAMA DE APOYO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m	45.23
02.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE		
02.01.05.01	ACARREO MATERIAL EXCEDENTE HASTA UNA DISTANCIA PROMEDIO 100m	m3	21.32
02.01.06	BASES		
02.01.06.01	BASE GRANULAR COMPACTADO PARA CANAL DE E= 0.15 M	m2	72.63
02.01.06.02	BASE GRANULAR COMPACTADO PARA CUNETETA DE E= 0.20 M	m2	35.87
02.02	OBRA DE CONCRETO SIMPLE		
02.02.01	SOLADOS		
02.02.01.01	CONCRETO PARA SOLADO F'c=100kg/cm2	m2	54.40
02.02.02	SARDINEL		
02.02.02.01	CONCRETO f'c=175 kg/cm2 PARA SARDINEL	m3	0.71
02.02.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SARDINEL	m2	9.59
02.02.02.03	CURADO DE CONCRETO EN SARDINEL	m2	9.59
02.02.03	DADO DE CONCRETO		
02.02.03.01	CONCRETO EN DADO f'c= 140 kg/cm2	und	2.00
02.02.04	REPOSICION DE PAVIMENTO RIGIDO		
02.02.04.01	CONCRETO f'c= 210kg/cm2 PARA PAVIMENTO RIGIDO	m3	14.68
02.02.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE PAVIMENTO RIGIDO	m2	26.40
02.02.04.03	CURADO DE CONCRETO EN MURO DE PAVIMENTO RIGIDO	m2	76.40
02.02.05	REPOSICION DE CUNETETA DE CONCRETO		
02.02.05.01	CONCRETO f'c= 210kg/cm2 PARA CUNETETA	m3	4.62
02.02.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE CUNETETA	m2	14.89
02.02.05.03	CURADO DE CONCRETO EN MURO DE CUNETETA	m2	13.40
02.02.06	MURO DE CONTENCION POR GRAVEDAD		
02.02.06.01	CONCRETO CICLOPEO f'c= 175kg/cm2 + 30%PG PARA MURO DE CONTENCION POR GRAVEDAD		45.00
02.02.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MURO DE CONTENCION POR GRAVEDAD		69.00
02.02.06.03	CURADO DE CONCRETO EN MURO DE CONTENCION POR GRAVEDAD		99.00
02.03	OBRA DE CONCRETO ARMADO		
02.03.01	CANAL		
02.03.01.01	CONCRETO f'c= 210 kg/cm2 EN CANAL	m3	22.72



*Erika R. Gamba Huaroc*  
**ERIKA RUBI GAMBORA HUAROCC**  
 INGENIERO CIVIL  
 REG. CIP. N° 334083



*F. J. ...*  
**F. J. ...**  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 274285

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA - REGION JUNIN**Hospitalaria, Cultural y Segura  
PRIMERA CAPITAL DE PERU - LEY N° 29856

23

02.03.01.02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO DE CANAL	m2	149.54
02.03.01.03	ACERO GRADO 60 fy=4,200 kg/cm2, PARA CANAL	kg	1405.68
02.03.01.04	CURADO DE CONCRETO EN CANAL	m2	216.04
02.03.02	CAJA DE INSPECCION		
02.03.02.01	CONCRETO f'c=210 kg/cm2 EN CAJA DE INSPECCION	m3	1.25
02.03.02.02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO EN CAJA DE INSPECCION	m2	13.72
02.03.02.03	ACERO GRADO 60 fy=4,200 kg/cm2, PARA CAJA DE INSPECCION	kg	80.85
02.03.02.04	CURADO DE CONCRETO EN CAJA DE INSPECCION	m2	16.72
02.03.03	TAPA DE INSPECCION		
02.03.03.01	CONCRETO f'c=210 kg/cm2 EN TAPA DE INSPECCION	m3	0.86
02.03.03.02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO EN TAPA DE INSPECCION	m2	20.52
02.03.03.03	ACERO GRADO 60 fy=4,200 kg/cm2, PARA TAPA DE INSPECCION	kg	51.27
02.03.03.04	CURADO DE CONCRETO EN TAPA DE INSPECCION	m2	23.04
02.03.04	MURO DE CONTENCION		
02.03.04.01	CONCRETO f'c=210 kg/cm2 EN MURO DE CONTENCION	m3	15.23
02.03.04.02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO DE MURO DE CONTENCION EN VOLADIZO	m2	58.00
02.03.04.03	ACERO GRADO 60 fy=4,200 kg/cm2, PARA MURO DE CONTENCION	kg	834.25
02.03.04.04	CURADO DE CONCRETO EN MURO DE CONTENCION	m2	55.32
02.03.04.05	LLORONE DE DRENAJE PVC SAL Ø 2"	m	7.00
02.02.04	COLECTOR PLUVIAL		
02.02.04.01	CONCRETO f'c= 210kg/cm2 PARA COLECTOR PLUVIAL	m3	1.70
02.02.04.02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO DE COLECTOR PLUVIAL	m2	11.13
02.03.05.03	ACERO GRADO 60 fy=4,200 kg/cm2, PARA COLECTOR PLUVIAL	kg	64.08
02.02.04.03	CURADO DE CONCRETO EN MURO DE COLECTOR PLUVIAL	m2	15.86
02.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC UF DN200MM S20		
02.04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC UF DN 200MM	m	42.08
02.05	INSTALACION METALICAS		
02.05.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA P/COLECTOR PLUVIAL	und	5.25
02.06	VARIO		
02.06.01	JUNTA DE DILATACION ASFALTICA e=1"	m	84.80
02.09	LIMPIEZA DE OBRA		
02.09.01	LIMPIEZA PERMANENTE EN OBRA	m2	159.33
02.09.02	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m2	159.33



*[Signature]*  
ERIKAYRUBI CAMBOA HUARROCC  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. N° 334083

**TÉRMINOS DE REFERENCIA****01.04 DEMOLICIONES****01.04.01 DEMOLICION DE PAVIMENTO RIGIDO EXISTENTE****Descripción del trabajo**

Esta partida comprende los trabajos de mano de obra, con sus respectivos equipos de protección personal para la eliminación de pavimento rígido existente según plano, destinado para la construcción de la obra, y en general todo elemento que impida la construcción.

**Métodos de Construcción**

Luego de la delimitación de la zona de trabajo, se procede a la limpieza general del terreno demarcado a fin de que no existan construcciones, se demolerán pisos, muros, cercos, etc. que obstaculicen el trazado y replanteo. Se utilizarán herramientas básicas como picos, lampas, barretas y toda herramienta manual necesario para su ejecución.

*[Signature]*  
LIZANA MARTINEZ FERNANDEZ  
INGENIERO CIVIL  
G.I.P. N° 274289





**Aporte de la entidad**

- ✓ Se le dotara de equipos para el cortado, demolición y eliminación del material resultado de la demolición.
- ✓ Material necesario para su ejecución.

**Método de Medición**

Se mide por la unidad de (M3) con aproximación de 2 decimales, lo que quiere decir por área (largo x ancho x alto) por metrado ejecutado con la conformidad del ingeniero residente.

**Condiciones de Pago**

La partida se valorizará al precio unitario del presupuesto por (M3). Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

**01.04.02 DEMOLICION DE SARDINEL EXISTENTE**

**Descripción**

Consiste en la utilización de mano de obra para remover y demoler los sardineles de concreto existentes. Para tal fin el personal debe contar con los equipos de protección personal. La entidad ejecutora deberá dotar de materiales y equipos necesarios para el cumplimiento de la meta.

**Método de medición**

Se mide por la unidad de (M3) con aproximación de 2 decimales, lo que quiere decir por área (largo x ancho x alto) por metrado ejecutado con la conformidad del ingeniero residente.

**Condiciones de Pago**

La partida se valorizará al precio unitario del presupuesto por (M3). Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas

**01.05 ELIMINACION DE DEMOLICIONES**

**01.05.01 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE PROCEDENTE DE DEMOLICIONES CARG. 125-155**

**Descripción del trabajo**

Este trabajo consiste en el aporte con mano de obra para la eliminación del material proveniente de las demoliciones del concreto, así como, toda eliminación que sea necesario efectuar. Contempla los traslados internos de aquel material que será eliminado, hasta la ubicación del camión volquete y estas trasladaran a las zonas de botaderos. La entidad ejecutora deberá dotar de equipos necesarios para el cumplimiento de la meta.

**Método de Medición**

El trabajo ejecutado se manera global (glb) de material cargado, eliminado y aprobado por el Ing. Residente y Supervisor de obra, que cumpla con la presente especificación. Para tal efecto se medirán los volúmenes en su posición original y computada por el método de áreas extremas, al cual se aplicará los factores de esponjamiento de 1.35 para el caso de demoliciones y de 1.35 para el caso de excavaciones. Por tratarse de una obra a sumaalzada en el que el metrado que figura en el presupuesto es referencial, el metrado se calculará como un porcentaje de aquel previsto en el presupuesto. El porcentaje a aplicar se determinará por comparación del avance del trabajo ejecutado respecto del total que se requiere ejecutar.

**Condiciones de Pago**

El pago se efectuará al precio unitario del presupuesto es global (glb), Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas

**01.07 SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE.**

**01.07.01.02 EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA.**

**Descripción del trabajo**

*GA*  
 ERIKA RUIZ GAMBOA HUAROCC  
 INGENIERO CIVIL  
 REG. CIP. N° 334083

*Fernando*  
 FERNANDO MARTINEZ FERNANDO  
 INGENIERO CIVIL  
 C.I.P. N° 274289





*Comprender todos los equipos de protección que sean necesarios para salvaguardar la vida de los trabajadores y disminuir los riesgos ante un posible accidente que se pueda presentar.*

**Método de Medición.**

*Se considerará una cuantificación global (GBL).*

**Condiciones de Pago.**

*Será pagada por (GBL), entendiéndose que dicho precio constituirá compensación completa para toda la mano de obra. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas*

**02 ALCANTARILLADO PLUVIAL**

**02.01 MOVIMIENTO DE TIERRAS**

**02.01.01 EXCAVACIONES**

**02.01.01.01 EXCAVACION PARA ZAPATAS MURO DE CONTENCIÓN**

**Descripción:**

*Comprende la ejecución de trabajos con mano de obra previamente coordinada con el residente e inspector de obra. Método de ejecución de la excavación se ejecutará con maquinaria puesta por la entidad, y de acuerdo a los detalles de los planos. Las profundidades de excavación aparecen indicadas en los planos, pero podrán ser modificadas por la Entidad, en caso de considerarlo necesario cuando los materiales encontrados, no sean los apropiados tales como terrenos sin compactar o terrenos con material orgánico objetable, desechos u otros materiales inapropiados*

*Ninguna cimentación o tubería se apoyará sobre material suelto, removido o de relleno, debiendo asegurarse el no sobre excavar innecesariamente, en caso contrario, deberá rellenarse con falso cimiento a cuenta del residente de obra*

**Método de medición:**

*Unidad de Medida: la unidad de medida es por metro cúbico (m3).*

**Forma de Pago:**

*El pago de estos trabajos se hará por m3, entendiéndose que dicho precio constituirá compensación completa para toda la mano de obra. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.*

**02.01.01.02 EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL PARA CANAL**

**Descripción:**

*Se refiere a la utilización de mano de obra para los trabajos de excavación necesarios para realizar la construcción del canal, de la presente obra. Los cuales irán colocados de acuerdo a lo indicado en los planos.*

**Unidad de Medida:**

*La medición será por metro cúbico (m3) respectivamente de corte de terreno manual.*

**Forma de Pago:**

*El pago de estos trabajos se hará por m3, entendiéndose que dicho precio constituirá compensación completa para toda la mano de obra. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.*

**02.01.02 RELLENOS**

**02.01.02.01 RELLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO EN MURO DE CONTENCIÓN**



*Erika Rubi Gamboa Huarocco*  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. N° 334083

*Luzana Martínez Ferrando*  
INGENIERO CIVIL  
G.I.P. N° 274289



**Descripción:**

Comprende los trabajos de mano de obra tendientes a superar depresiones de terreno, utilizando el volumen necesario de material del préstamo para lograr una ejecución óptima de los rellenos.

**Medición:**

El método de medición será por metro cúbico (m<sup>3</sup>), según lo indicado en los planos y aceptado por la el residente y inspector de obra.

**Pago:**

El pago se hará al respectivo precio unitario del Contrato, por metro cúbico, para toda la obra ejecutada de acuerdo con la respectiva especificación y aceptada a satisfacción de la Supervisión. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas

**02.01.02.02 RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJA CON MATERIAL DE PRESTAMO**

Similar al ítem 02.01.02.01

**02.01.03 NIVELACION INTERIOR Y APISONADO**

**02.01.03.01 NIVELACION INT. Y APISONADO FINAL P/RECIBIR ZAPATA C/EQUIPO**

**Descripción:**

Esta partida comprende la utilización de recurso humano para la nivelación del área de trabajo y apisonado manual de acuerdo a los niveles de terreno previos al piso los cuales serán ejecutados una vez efectuado el trazo y replanteo.

**Método de medición:**

Se medirá la cantidad de metros cuadrados, obteniendo el área multiplicando las longitudes ejecutas y establecidas en los planos. La unidad de medida será el metro cuadrado (m<sup>2</sup>).

**Forma de pago:**

Se valoriza por metro cuadrado nivelado y apisonado, según el avance de la obra, previa verificación de los trabajos culminados. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

**02.01.03.02 NIVELACION INT. Y APISONADO FINAL P/RECIBIR CANAL C/EQUIPO**

Similar al ítem 02.01.03.01

**02.01.04 CAMAS DE APOYO**

**02.01.04.01 REFINE Y NIVELACION DE ZANJA, MANUAL PARA TUBERIA**

**Descripción:**

Consiste en emplear la mano de obra para el refine y nivelación de fondo de la zanja para que la tubería quede perfectamente tendida sobre el terreno, de modo que no presente vacíos y se evite de esta manera la aparición de esfuerzos de tracción a lo largo de la misma. En todos los casos, antes que el Residente de obra de inicio al tendido de la tubería, las labores de refine y nivelación deberán contar con la aprobación del Ingeniero Supervisor. Comprende así mismo la nivelación y refine del fondo de todas las zanjas de 0,50 m de ancho mínimo, indistintamente a la profundidad que tengan, de acuerdo a los planos de obra.

**Método de Medición:**

El trabajo ejecutado se medirá en metros lineales (m) de zanja con el fondo nivelado y refinado, para tal efecto se procederá a determinar las longitudes de las zanjas realmente ejecutadas, de acuerdo a los planos y a lo aprobado por el ingeniero residente y inspector de obra.

**Forma de pago:**

El pago se efectuará por metro lineal (m) de zanja con el fondo nivelado y refinado, al precio unitario del presupuesto, según el análisis de costos unitarios. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas



ERIK RUIZ GAMBORA HUAROCO  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. N° 334083



LIZIANA MORALES FERNANDEZ  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 334083



**02.01.04.02 PREPARACION Y COLOCACION DE CAMA DE APOYO CON MATERIAL DE PRESTAMO**

**Descripción:**

Consiste en la utilización de mano de obra para el colocado de una cama de apoyo con arena para la tubería de espesor mínimo 0,20 m. Este material deberá ser zarandeado, sacándose las piedras de un tamaño mayor que 6 mm. Todo material suelto o fragmentado de la excavación, se sacará a mano, antes del inicio de la operación de instalación, a fin de asegurar el apoyo apropiado y seguro. En caso de no existir material apropiado producto de la excavación, se utilizará material de préstamo. Luego del refine y nivelación de todas las zanjas de 0,50 m de ancho, se colocará una cama de arena de apoyo para la tubería, de espesor mínimo 0,10 m, según lo especificado.

**Método de Medición:**

El trabajo ejecutado se medirá en metros lineales (m) de zanja con cama de arena, para tal efecto se procederá a determinar las longitudes de las zanjas realmente ejecutadas, de acuerdo a los planos y a lo aprobado por el Ingeniero Supervisor.

**Forma de Pago:**

El pago se efectuará por metro lineal (m) de zanja con cama de arena, al precio unitario del presupuesto ofertado. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

**02.01.05 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE**

**02.01.05.01 ACARREO MATERIAL EXCEDENTE HASTA UNA DISTANCIA PROMEDIO 100m**

**Descripción:**

Comprende la ejecución empleando la mano de obra para los trabajos de eliminación del material excedente, proveniente de la nivelación del terreno y excavaciones, así como la eliminación de desperdicios de obra como son residuos de mezclas, ladrillos y basura, etc., producidos durante la ejecución de la construcción. La eliminación de desmontes será periódica no permitiéndose que el desmonte permanezca dentro de la obra más de un mes, salvo el material a emplearse en rellenos.

**Método de Medición:**

El método de medición será por metro cubico (m3), según lo indicado en los planos y aceptado por la supervisión.

**Forma de pago:**

El pago se hará al respectivo precio unitario del Contrato, Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

**02.01.06 BASES**

**02.01.06.01 BASE GRANULAR COMPACTADO PARA CANAL DE E= 0.15 M**

**Descripción:**

Este trabajo consiste en la utilización de mano de obra para la construcción de una o más capas de materiales granulares, que se colocan sobre una subbase, afirmado o subrasante. Incluye el, transporte, colocación y compactación de material de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos del Proyecto y aprobados por el Supervisor.

**Equipos:**

La entidad asumirá los equipos, combustible y mantenimiento.

**Método de medición:**

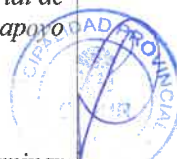
La unidad de medida será el metro cuadrado (m2). Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

**02.01.06.02 BASE GRANULAR COMPACTADO PARA CUNETETA DE E= 0.20 M**

**SIMILAR AL ITEM 02.01.06.01**

**02.02 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE**

**02.02.01 SOLADOS**



INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. N° 334083  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. N° 334083



LIZAMA MARTINEZ FERNANDO  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 274289



**02.02.01.01 CONCRETO PARA SOLADO  $F'c=100Kg/cm^2$**

**Descripción:**

Esta partida se refiere a la utilización de mano de obra para la ejecución de una capa de concreto simple de  $f'c=100 kg/cm^2$  y de espesor de acuerdo con lo especificado en los planos. Su finalidad es nivelar, uniformizar y mejorar la capacidad portante del terreno.

**Método de ejecución:**

La capa de concreto simple, según el espesor indicado en los planos, se ejecuta en el fondo de las excavaciones de cimentación proporcionando una superficie plana para la colocación de la armadura.

**Método de medición:**

La unidad de medida de esta partida es el metro cuadrado (m<sup>2</sup>).

**Forma de pago:**

El pago de esta partida será de acuerdo a la unidad de medición. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas

**02.02.02 SARDINEL**

**02.02.02.01 CONCRETO  $f'c=175 kg/cm^2$  PARA SARDINEL**

**Descripción:**

Consiste en la utilización de mano de obra que se deben incluir la excavación, preparado del concreto para el vaciado con concreto  $f'c=175kg/cm^2$  y el revestimiento con mortero de cemento y arena en proporción de 1:5.

**Materiales:**

Los materiales a utilizarse para la preparación del concreto deberán ser previamente ensayados en laboratorios oficiales como muestra en el diseño de mezcla de agregados que se adjunta.

**Método de Medición:**

La Unidad de medición es el metro cubico(m<sup>3</sup>)

**Bases de Pago:**

La cantidad determinada según la unidad de medición, será pagada al precio unitario. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

**02.02.02.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE SARDINEL**

**Descripción:**

Esta partida consiste en la utilización de mano de obra para colocar madera en todo el perímetro de la estructura a conformar para hacer el respectivo depósito del concreto, se debe recordar que el encofrado se hace con madera nacional con apuntalamiento de madera y que no existan deflexiones, ni desalineamiento, ni peligro al momento del vaciado del concreto, el desencofrado será después de 24 horas cuando el concreto haya consolidado, no debiendo golpear, forzar para no dañar las formas o aristas.

**Método de Medición:**

La medida de la presente partida es por metro cuadrado (M<sup>2</sup>.)

**Condiciones de Pago:**

Se efectuará en función de los metrados ejecutados con los precios unitarios del Contrato por metro cuadrado (M<sup>2</sup>). Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

**02.02.02.03 CURADO DE CONCRETO EN SUMIDERO**

**Descripción:**

Consiste en la utilización de mano de obra para el curado de los elementos horizontales, se debe *curar* necesariamente



ERIKAROLÍ GAMBINO HUAROC  
INGENIERO CIVIL  
REG. C.I.P. N° 334083



ERIKAROLÍ GAMBINO HUAROC  
INGENIERO CIVIL  
REG. C.I.P. N° 334083



por inmersión, cubriendo las superficies con yute humedecido con la finalidad de que la humedad del concreto se conserve, luego una vez alcanzado su estabilidad el concreto se coloca en forma cuadrículas con material suelto, anegando los espacios con agua. El tiempo de este tipo de curado, se debe mantener por lo menos por 72 horas.

**Método de medición:**

La Unidad de medición es el metro cuadrado (m<sup>2</sup>)

**Forma de pago:**

La cantidad determinada según la unidad de medición, será pagada al precio unitario contratado. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

**02.02.03 DADOS DE CONCRETO.**

**02.02.03.01 CONCRETO EN DADOS  $f'c= 140 \text{ kg/cm}^2$ .**

**Descripción:**

Consiste en la utilización de mano de obra para el preparado de dados de concreto para facilitar que tengan el recubrimiento de mezcla indicado. No debe usarse piedras, desechos u otro material frágil en reemplazo de los dados.

**Método de ejecución:**

Se realizará dados de concreto de 2" de espesor que sirve de apoyo a la salida de la tubería de limpia de las estructuras, se realiza con concreto  $f'c= 140 \text{ kg/cm}^2$ . Se ubicará el dado en un lugar apropiado, para que las labores de limpieza de las estructuras no ocasionen socavaciones en el terreno circundante.

**Método de Medición:**

El método de medición será por unidad (und).

**Forma de pago:**

La forma de pago se realizará por metro cubico (m<sup>3</sup>). Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

**02.02.04 REPOSICION DE PAVIMENTO RIGIDO**

**02.02.04.01 CONCRETO  $f'c= 210\text{kg/cm}^2$  PARA PAVIMENTO RIGIDO**

**Descripción:**

Consiste en la utilización de mano de obra para la Construcción de Pavimentos de Concreto  $f'c=210 \text{ kg/cm}^2$ , construido directamente sobre la Base, ajustándose a los espesores, secciones transversales, alineamientos y pendientes establecidas en los planos. El concreto descrito se empleará en la ejecución de losas según las calidades que se indican en los planos.

**Métodos de Construcción:**

**Proporciones**

Tiempo de mezclado. - El tiempo de mezclado será de 1 1/2 minutos, periodo medido desde el momento en que todos los materiales, incluyendo el agua se encuentran en el tambor de la mezcladora.

Remezclado. - El remezclado del concreto o del mortero que se ha endurecido no será permitido.

**Transporte**

La mezcladora será colocada tan cerca como sea posible al lugar donde el concreto va a ser vaciado, para reducir el manipuleo al mínimo, evitando así la segregación o pérdida de los ingredientes.

**Vaciado**

Antes de vaciar el concreto, eliminará a todo deshecho del espacio que va a ser ocupado por el concreto. Si las formas son construidas de madera, éstas deberán humedecerse o aceitarse totalmente, se aseguran bien los refuerzos en sus posiciones y deberán ser aprobados por el Supervisor. Bajo ninguna circunstancia se depositará en la otra el concreto que haya endurecido parcialmente, el concreto será vaciado en las formas tanto como sea prácticamente posible en su posición final, para evitar un nuevo manipuleo. El concreto será vaciado continuamente o en capas de tal espesor que ningún concreto sea vaciado sobre otro que haya endurecido suficientemente como para dar lugar a la formación de juntas y planos débiles



ERIKARUBI GAMBOA HUAROCC  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIVIL

INGENIERO CIVIL  
REG. CIVIL  
N° 274289



dentro de la sección.

Si una sección no puede ser llenada continuamente las juntas de la construcción pueden localizarse en puntos aprobados por el Supervisor. Tales juntas se harán en conformidad con las disposiciones que se dan aquí más adelante.

#### Adherencia

Antes de vaciar un concreto sobre o contra un concreto que se haya endurecido, se debe volver a ajustar las formas, la superficie del concreto endurecido se deberá picar con la picota, escobilla de alambre o de alguna otra manera según lo exija el Supervisor. Estará completamente limpio de concreto inerte, materias extrañas, luego será saturado; con el concreto endurecido contendrá un exceso, de mortero para asegurar su adherencia previamente la superficie será impregnada de lechada de cemento.

#### Método de medición

El área a valorizarse será por metro cubico (M3) de pavimento de concreto con resistencia especifica de  $F'c = 210 \text{ Kg./cm}^2$  colocado, terminado y aprobado por el SUPERVISOR DE OBRA.

#### Condiciones de pago

La valorización de estos trabajos se hará por metro cuadrado (M2), Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

#### 02.02.04.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE PAVIMENTO RIGIDO

Similar al ítem 02.02.02.02

#### 02.02.04.03 CURADO DE CONCRETO EN MURO DE PAVIMENTO RIGIDO

Similar al ítem 02.02.02.03

#### 02.02.05 REPOSICION DE CUNETAS DE CONCRETO

##### 02.02.05.01 CONCRETO $f'c = 210\text{kg/cm}^2$ PARA CUNETAS

Similar al ítem 02.02.02.01

##### 02.02.05.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE CUNETAS

Similar al ítem 02.02.02.02

##### 02.02.05.03 CURADO DE CONCRETO EN MURO DE CUNETAS

Similar al ítem 02.02.02.03

#### 02.02.06 MUROS DE CONTENCIÓN POR GRAVEDAD

##### 02.02.06.01 CONCRETO CICLOPEO $f'c = 175\text{kg/cm}^2 + 30\%PG$ PARA MURO DE CONTENCIÓN POR GRAVEDAD

#### Descripción de Trabajos

Consiste en la utilización de mano de obra para los trabajos que consisten en humedecer las zanjas antes de llenar los cimientos en la que no se colocarán las piedras sin antes haber vaciado una capa de concreto de por lo menos 5 cm de espesor. Todas las piedras deberán quedar completamente rodeadas por la mezcla sin que toquen sus extremos.

La profundidad mínima en los cimientos indicada en los planos respectivos se medirá a partir del nivel original del terreno natural. En el caso de tener que rebajar el terreno natural, para conseguir el nivel de plataforma indicado en los planos correspondientes, para construir las infraestructuras, la profundidad mínima de los cimientos se considerará a partir de este último nivel.

Únicamente se procederá al vaciado cuando se haya verificado la exactitud de la excavación, como producto de un correcto replanteo, el batido de estos materiales se hará utilizando mezcladora mecánica, debiendo efectuarse estas operaciones por lo mínimo durante 1 ½ minuto por carga.

Sólo podrá emplearse agua potable o agua limpia de buena calidad, libre de impureza que pueda dañar el concreto; se humedecerá las zanjas antes de llenar los cimientos y no se colocará las piedras sin antes haber depositado una capa de concreto de por lo menos 10 cm. de espesor.

Calidad de Materiales

ERIKA RUBI GAMBOA HUAROCC  
INGENIERO CIVIL  
REG. C.I.P. N° 334083



LILIANA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 274259



El concreto será preparado con cemento, arena, piedra machacada y agua limpia, cumpliendo con la resistencia especificada de 175 kg/cm<sup>2</sup> a los 28 días según normas vigentes. La piedra machacada deberá ser limpia, resistente y con tamaño adecuado, libre de arcilla o materia orgánica.

#### **Procedimiento Constructivo**

El concreto podrá vaciarse directamente a la zanja sin encofrados, siempre que lo permita la estabilidad del talud. Se prescindirá de encofrado cuando el terreno lo permita, es decir que no se produzca derrumbes.

La profundidad mínima en los cimientos indicada en los planos respectivos se medirá a partir del nivel original del terreno natural. En el caso de tener que rebajar el terreno natural, para conseguir el nivel de plataforma indicado en los planos correspondientes, para construir las infraestructuras, la profundidad mínima de los cimientos se considerará a partir de este último nivel.

Se agregará piedra de río, limpia con un volumen que no exceda el 30% y con un tamaño máximo de Ø 8". de diámetro.

Únicamente se procederá al vaciado cuando se haya verificado la exactitud de la excavación, como producto de un correcto replanteo, el batido de éstos materiales se hará utilizando mezcladora mecánica, debiendo efectuarse estas operaciones por lo mínimo durante 1 minuto por carga. Sólo podrá emplearse agua potable o agua limpia de buena calidad, libre de impureza que pueda dañar el concreto; se humedecerá las zanjas antes de llenar los cimientos y no se colocará las piedras sin antes haber depositado una capa de concreto de por lo menos 10 cm. de espesor.

#### **Métodos de Medición**

El concreto ciclópeo en cimiento, se medirá por unidad de Metro Cúbico (M3).

#### **Condiciones de Pago**

El pago se hace por la medición de los trabajos ejecutados, basados en el precio unitario por Metro Cúbico (M3). Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

### **02.02.05.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MURO DE CONTENCION POR GRAVEDAD**

*Similar al ítem 02.02.02.02*

### **02.02.05.03 CURADO DE CONCRETO EN MURO DE CONTENCION POR GRAVEDAD**

*Similar al ítem 02.02.02.03*

### **02.03 OBRAS DE CONCRETO ARMADO**

#### **02.03.01 CANAL**

##### **02.03.01.01 CONCRETO $f'c= 210$ kg/cm<sup>2</sup> EN CANAL**

*Similar al ítem 02.02.02.01*

##### **02.03.01.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE CANAL**

*Similar al ítem 02.02.02.02*

##### **02.03.01.03 ACERO GRADO 60 $f_y=4,200$ kg/cm<sup>2</sup>, PARA CANAL**

#### **Descripción:**

Este ítem consistirá en la utilización de mano de obra para el preparación y colocación de los refuerzos de acero.

#### **Método de construcción:**

El ingeniero aprobará el acero a utilizarse, de acuerdo con las especificaciones.

La colocación de la armadura será efectuada estrictamente como se indica en los detalles de los planos y se asegurará contra cualquier desplazamiento por medio de alambres adecuados en las intersecciones. El recubrimiento de la armadura se logrará por medio de espaciadores de concreto.



*Erika Rubi Gamboa Huarocco*  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. N° 334083

*H. H. H.*  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 274289





La tolerancia de fabricación en cualquier dimensión será de  $\pm 1$  cm.

**Suministros:**

Estarán libres de defectos, dobleces y curvas que no pueden ser rápidas y enderezadas en el campo.

El acero de refuerzo no presentará óxido.

**Protección:**

En todo momento, el acero de refuerzo será protegido de: humedad, suciedad, mortero, concreto, etc. Todas las barras serán adecuadamente almacenadas en forma ordenada, a 30 cm. del suelo.

**Colocación:**

Antes de ser colocadas en su posición, las barras de refuerzo serán limpiadas de toda escama y óxido suelto y de cualquier suciedad y recubrimiento de material, que pueda destruir o reducir su adherencia.

Las barras serán colocadas en posición exacta y con el espaciamiento que indiquen los planos y serán sujetadas firmemente para impedir desplazamiento; durante el vibrado de concreto, las barras serán aseguradas con alambre negro (recocido N° 16).

**Método de medición**

La medición se realizará por la cantidad de varilla colocada.

**Unidad de medida**

La unidad de medida es el kilogramo (Kg).

**Condiciones de pago**

La forma de pago será por la cantidad de varilla, cuyos precios unitarios se encuentran definidos en la oferta. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

**02.03.01.04 CURADO DE CONCRETO EN CANAL**

Similar al ítem 02.02.02.03

**02.03.02 CAJA DE INSPECCION**

**02.03.02.01 CONCRETO  $f_c=210$  kg/cm<sup>2</sup> EN CAJA DE INSPECCION**

Similar al ítem 02.02.02.01

**02.03.02.02 ENCOFRADO Y DESCONFRADO EN CAJA DE INSPECCION**

Similar al ítem 02.02.02.02

**02.03.02.03 ACERO GRADO 60  $f_y=4,200$  kg/cm<sup>2</sup>, PARA CAJA DE INSPECCION**

Similar al ítem 02.03.01.03

**02.03.02.04 CURADO DE CONCRETO EN CAJA DE INSPECCION**

Similar al ítem 02.02.02.03

**02.03.03 TAPA DE INSPECCION**

**02.03.03.01 CONCRETO  $f_c=210$  kg/cm<sup>2</sup> EN TAPA DE INSPECCION**

Similar al ítem 02.02.02.01

**02.03.03.02 ENCOFRADO Y DESCONFRADO EN TAPA DE INSPECCION**

Similar al ítem 02.02.02.02

**02.03.03.03 ACERO GRADO 60  $f_y=4,200$  kg/cm<sup>2</sup>, PARA TAPA DE INSPECCION**

Similar al ítem 02.03.01.03



ERIKA RUBI GAMBOA HUAROCO  
INGENIERO CIVIL  
D.E.C. N° 324082



LIZIANA MARTINEZ FERNANDO  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 274139



**02.03.03.04 CURADO DE CONCRETO EN TAPA DE INSPECCION**

Similar al ítem 02.02.02.03

**02.03.04 MURO DE CONTENCIÓN**

**02.03.04.01 CONCRETO  $f'c=210$  kg/cm<sup>2</sup> EN MUROS DE CONTENCIÓN**

Similar al ítem 02.02.02.01

**02.03.04.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MURO DE CONTENCIÓN EN VOLADIZO**

Similar al ítem 02.02.02.02

**02.03.04.03 ACERO GRADO 60  $f_y=4,200$  kg/cm<sup>2</sup>, PARA MURO DE CONTENCIÓN**

Similar al ítem 02.03.01.03

**02.03.04.04 CURADO DE CONCRETO EN MURO DE CONTENCIÓN**

Similar al ítem 02.02.02.03

**02.03.04.05 LLORONES DE DRENAJE PVC SAL Ø 2"**

**Descripción:**

Esta partida consistirá en el suministro e instalación de tubería PVC, de diámetros 2" para drenaje de la fundación y muros de acuerdo con lo indicado en los planos del proyecto (cada 1 o 2 metros según corresponda para muros o losa).

**Materiales:**

La tubería para emplearse será una tubería para agua fría de simple presión (SP) clase 10 de 2" de diámetro nominal.

**Requerimiento de construcción:**

Estos drenes serán instalados y asegurados en su posición correcta antes del vaciado de concreto, evitando el ingreso de materiales extraños en el interior de los ductos durante el encofrado y vaciado de concreto.

**Medición:**

La partida será medida por metro lineal (m), dicha medición será por metro lineal de llorador colocado en su posición final de acuerdo a lo indicado en los planos.

**Condiciones de pago**

La forma de pago será por la cantidad de varilla, cuyos precios unitarios se encuentran definidos en la oferta. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

**02.03.05 COLECTOR PLUVIAL**

**02.03.05.01 CONCRETO  $f'c= 210$ kg/cm<sup>2</sup> PARA COLECTOR PLUVIAL**

Similar al ítem 02.02.02.01

**02.03.05.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLECTOR PLUVIAL**

Similar al ítem 02.02.02.02

**02.03.05.03 ACERO GRADO 60  $f_y=4,200$  kg/cm<sup>2</sup>, PARA COLECTOR PLUVIAL**

Similar al ítem 02.03.01.03

**02.03.05.04 CURADO DE CONCRETO EN MURO DE COLECTOR PLUVIAL**

Similar al ítem 02.02.02.03

**02.04 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS PVC UF DN200MM S20**

**02.04.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS PVC UF DN 200MM**

**Descripción:**



ERIKA RUBI GAMBOA HUAROCC  
INGENIERO CIVIL  
R.E.G. C.I.P. N° 334073



LIZAMA MARTINEZ PERINANDO  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 274289



Consiste en la utilización de mano de obra para la instalación de tubería de 200 mm.

**Método de Medición:**

será por metro lineal (m).

**Condiciones de pago**

La forma de pago será por la cantidad de varilla, cuyos precios unitarios se encuentran definidos en la oferta. Esta partida considera la compensación total por la mano de obra incluido los beneficios sociales y las Herramientas utilizadas.

**02.06 VARIOS**

**02.06.01 JUNTA DE DILATACION ASFALTICA e=1"**

**Descripción:**

Consiste en la utilización de mano de obra para el sellado de juntas con mortero asfáltico, se debe realizar limpiando adecuadamente el fondo y los bordes de las juntas, utilizando cepillo de púas metálicas y si es necesario con aire comprimido.

**Métodos de Construcción**

**Limpieza.** Las juntas que contengan restos de sellos antiguos o materias extrañas, deberán limpiarse completa y cuidadosamente en toda su profundidad. Para ello se deberán utilizar sierras, herramientas manuales u otros equipos adecuados que permitan remover el sello o relleno antiguo sin afectar al hormigón. No deberá utilizarse barretas, chuzos, equipos neumáticos de percusión u otras herramientas o elementos destinados a picar la junta o que puedan soltar o desprender trozos de hormigón.

**Imprimación.** Especial cuidado se debe dar a la imprimación, en los casos que esta se especifique, de modo de producir una perfecta adherencia entre el sellante y las paredes de las juntas o grietas. Las paredes de las juntas y grietas deberán imprimirse con emulsión asfáltica diluida. Se utilizarán emulsiones del tipo CSS-1 o SS-1, a las que se les agregará una parte igual de agua. No se deberá imprimir una longitud mayor que aquella que pueda sellarse en la jornada de trabajo.

**Preparación de las Mezclas de Sellado.** Salvo que las instrucciones del fabricante de un determinado producto indiquen otra cosa, o cuando se utilice un imprimante en base a emulsiones asfálticas, las juntas deberán encontrarse perfectamente secas antes de comenzar el sellado. Sólo se podrá proceder a sellar cuando la temperatura ambiental sea superior a 5°C e inferior a 30°C. El mezclado o la preparación de mezclas, según corresponda, deberán realizarse con equipos mecánicos adecuados que aseguren productos homogéneos y de características constantes. La mezcla y homogeneización de productos líquidos se deberá efectuar con equipos de agitación mecánicas que no superen las 150 RPM.

**Método de Medición**

La unidad de medición es el metro (M) aplicado sobre las juntas de las veredas, bermas de concreto, calzadas y sardineles nuevos, de acuerdo a las características indicadas en los planos y la respectiva aprobación de Ing. Supervisor. Por tratarse de una obra a sumaalzada en el que el metrado que figura en el presupuesto es referencial, el metrado se calculará como un porcentaje de aquel previsto en el presupuesto. El porcentaje a aplicar se determinará por comparación del avance del trabajo ejecutado respecto del total que se requiere ejecutar.

**Condiciones de Pago**

El pago se efectuará al precio unitario del Contrato por metro (M), aplicado al metrado calculado. El pago que así se efectúe constituirá compensación total por toda la mano de obra, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

**02.09 LIMPIEZA DE OBRA.**

**02.09.01 LIMPIEZA PERMANENTE EN OBRA.**

**Descripción de los trabajos**

Consistirá en la utilización de mano de obra para la ejecución de la limpieza manual de todo el tramo de ejecución, durante el proceso constructivo.

**Métodos de Construcción**

La limpieza final de obra comprende el trabajo de limpieza de los residuos sueltos, rebabas que interrumpan el tránsito



ERIKA RUBI GAMBOA HUAROCC  
INGENIERO CIVIL

INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 274289



den mal aspecto a la obra concluida, esta se dará en forma manual utilizando herramientas, escobas y carretillas.

**Método de Medición**

El cómputo total de la limpieza final se obtiene multiplicando el largo y el ancho (M2) a limpiarse.

**Condiciones de Pago**

El pago se efectuará al precio unitario del Contrato por metro cuadrado (M2). El pago que así se efectúe constituirá compensación total por toda la mano de obra, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

**02.09.02 LIMPIEZA FINAL DE OBRA.**

**Descripción de los trabajos**

Consistirá en la ejecución de la limpieza manual de todo el tramo de ejecución, una vez acabadas las labores.

**Métodos de Construcción**

La limpieza final de obra comprende el trabajo de limpieza de los residuos sueltos, rebabas que interrumpan el tránsito y den mal aspecto a la obra concluida, esta se dará en forma manual utilizando herramientas, escobas y carretillas.

**Método de Medición**

El cómputo total de la limpieza final se obtiene multiplicando el largo y el ancho (M2) a limpiarse.

**Condiciones de Pago**

El pago se efectuará al precio unitario del Contrato por metro cuadrado (M2). El pago que así se efectúe constituirá compensación total por toda la mano de obra, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.



**V. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:**

- ✓ Persona natural y/o jurídica
  - ✓ Contar con RUC habido y activo.
  - ✓ Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) servicio; vigente.
  - ✓ Cuenta Interbancaria - CCI.
  - ✓ No contar con impedimento para contratar con el estado según el Artículo N° 30 impedimentos para contratar.
  - ✓ De ser persona jurídica, adjuntar el certificado de la vigencia de poder.
- Personal clave:
- ✓ Titulado en técnico en construcción, gestión en la construcción, bachiller en ingeniería civil, y/o afines.
- Experiencia:
- ✓ experiencia en obras en general de mínimo de 06 meses.

**VI. PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo del servicio será de 40 días calendarios a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio y/o inicio de obra, previa coordinación con el residente de obra y/o inspector de obra.

**VII. VALOR ESTIMADO:**

Según el estudio de mercado de la Sub Gerencia de Abastecimiento.

**VIII. LUGAR:**

El Servicio será prestado en el barrio la salud (ubicación de la obra), del distrito de Jauja.

**IX. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:**

La conformidad estará a cargo del residente de obra, supervisor y/o inspector, Sub Gerencia de Obras y la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial de Jauja, será quien verifique el cumplimiento de las condiciones establecidos en los términos de referencia. Para ello el contratista presentara la siguiente documentación en expediente:

- Informe de labores.
- Orden de servicio.

ERIKARUBI GAMBOA HUAROCC  
INGENIERO CIVIL  
REG. C.I.P. N° 334083



FERNANDA MARTINEZ FERNANDO  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 274289



**X. FORMA DE PAGO:**

El pago será por valorización de cada mes previa conformidad del residente de obras y/o inspector de obra y será requisito indispensable del contratista presente al residente, la siguiente documentación, para efectos del pago correspondiente:

- Informe de labores.
- Orden de servicio.

**XI. PENALIDADES:**

Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la entidad le aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de la orden y/o contrato.

En todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F: tiene los siguientes valores:

F= 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días

F= 0.25 para para plazos mayores a 60 días

Monto = monto de la orden de compra o servicio

Plazo en días = plazo de cumplimiento de la ejecución contractual

La penalidad máxima aplicable será hasta el 10% del monto contratado

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

**XII. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO.**

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere En la Ley 32069, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

**XIII RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

**XIV CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL**

La información y material producido bajo los términos de este servicio, tales como escritos, medios magnéticos, digitales, y demás documentación generados por el servicio, pasará a propiedad del Municipalidad Provincial de Jauja. El/La proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso relacionada a la prestación.

**XV SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

**XVI RESOLUCIÓN DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO**



ERIKA ROSSI GAMBEO HUAROCO  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. N° 334083



LIZAMA MARTINEZ FERNANDEZ  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 274289



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA - REGION JUNIN

Hospitalaria, Cultural y Segura  
PRIMERA CAPITAL DE PERU - LEY N° 29856



**CLAUSULA DE CUMPLIMIENTO (LEY DE PREVENCION Y MITIGACION DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAL DEL SERVICIO PUBLICO, LEY N° 31564):** Son causales de resolución de contrato la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público. Asimismo, en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el artículo 5 de dicha ley se aplicará la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA  
D. Daniel Alejandro Sierrita Soto  
SUB GERENTE DE OBRAS



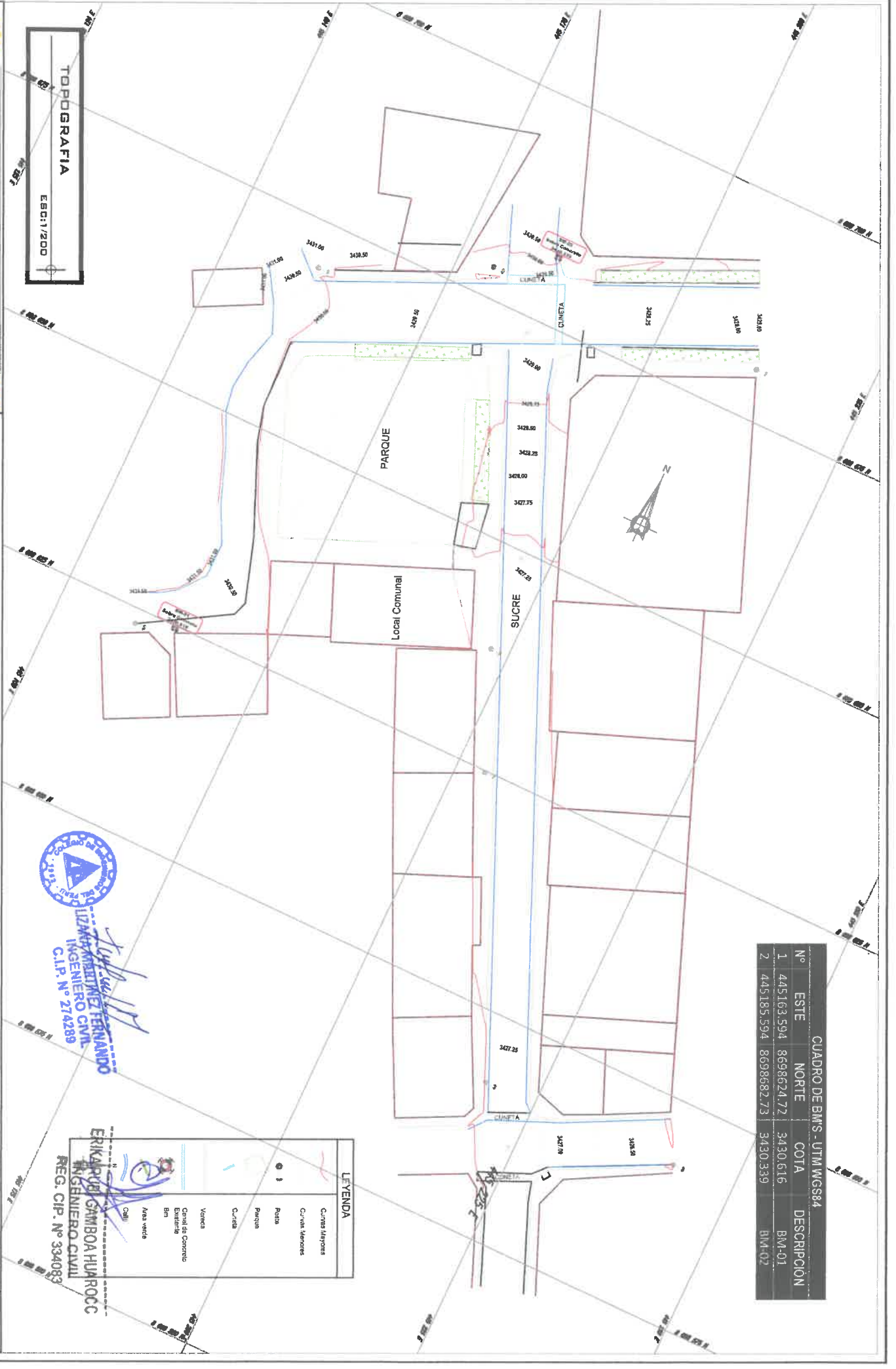
LIZANA MARTINEZ FERNANDO  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 274289

ERIKAL RUIZ GAMBOA HUAROC  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 334083



Sello, posfirma y firma  
del responsable del requerimiento

CUADRO DE B.M.S. - UTM WGS84			
Nº	ESTE	NORTE	DESCRIPCION
1	445163,594	8698624,72	3430,616 BM-01
2	445185,594	8698682,73	3430,339 BM-02



**TOPOGRAFIA**  
ESCALA: 1/200



**LIZBETH MARTÍNEZ FERNANDO**  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 214288

**ERIKARQUE GIMBOA HUAROCO**  
INGENIERO CIVIL  
REG. C.I.P. N° 334083

LEYENDA	
	Curva Mitades
	Curva Menores
	Poste
	Pasaje
	Curvas
	Vallas
	Señal de Concreto Externo
	Bm
	Area verde
	Calle

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAJAJA**

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUA PLUVIAL EN EL C/ LA SALUD BARRIO LA SALUD DISTRITO DE JAJAJA, PROVINCIA JAJAJA, DEPARTAMENTO JUNÍN"

PROYECTISTA: ZIMASOL INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC  
RUC: 208177233

DIBUJO Y DISEÑO: REGION: JUNIN  
PROVINCIA: JAJAJA

PLANO: PLANO TOPOGRAFICO  
ESCALA: INDICADA  
FECHA: ENERO 2026

PT - 01



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE JAÚJA

PROYECTO:

"CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUA PLUVIAL EN EL(A) BARRIO LA SALUD DISTRITO DE JAÚJA,  
PROVINCIA JAÚJA, DEPARTAMENTO JUNÍN"



**ERIKA RUBI CAMPA HUAROCC**  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. N° 274289

# PLANO DE PLANTEAMIENTO GENERAL

PLANO DE

PLANTEAMIENTO GENERAL

SC: 1/200

PROYECTISTA: CINMASQI INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC  
RUC: 2081177273

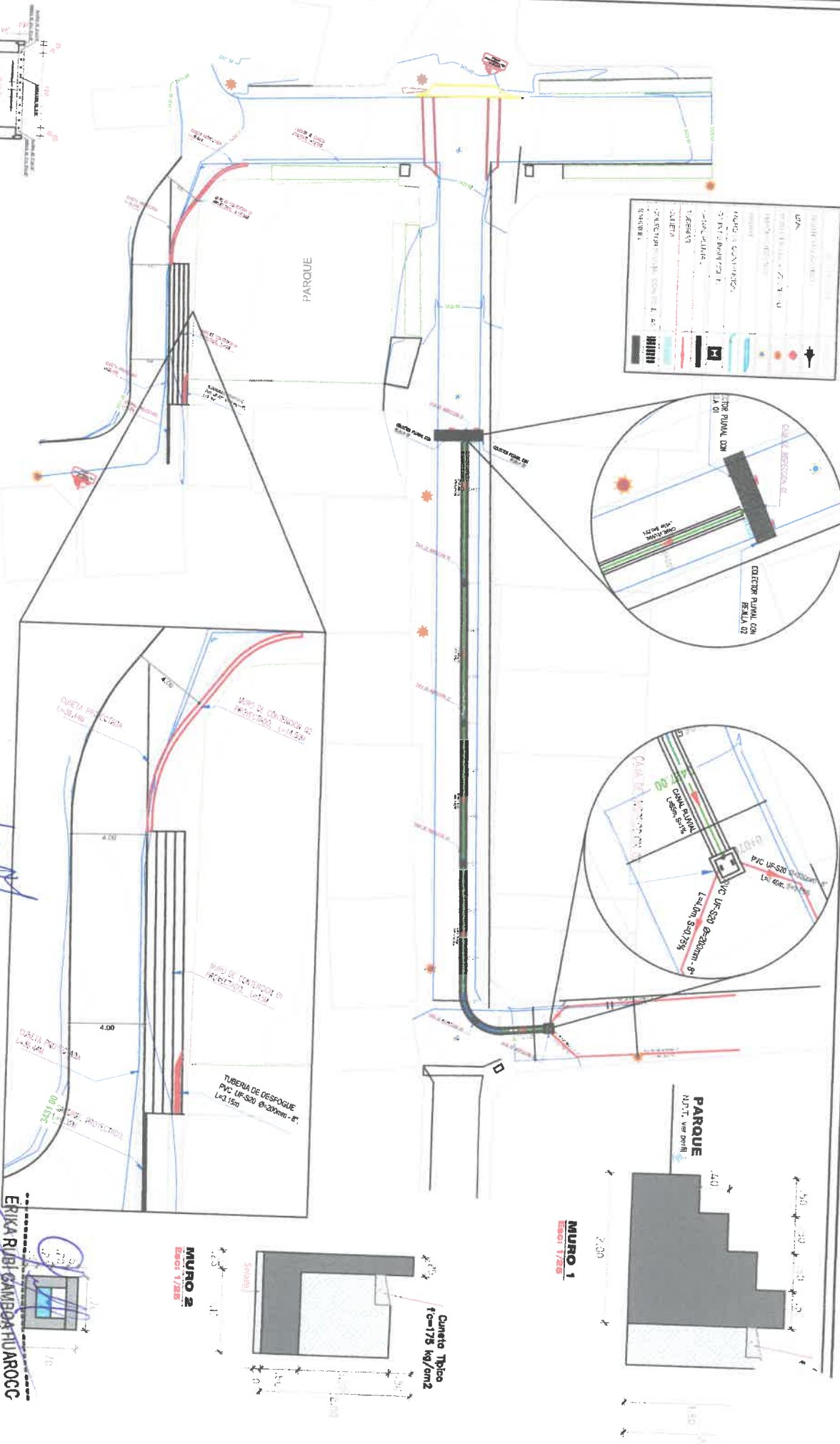
DIBUJO Y DISEÑO:

REGION : JUNIN  
PROVINCIA : JAÚJA

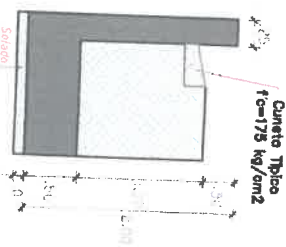
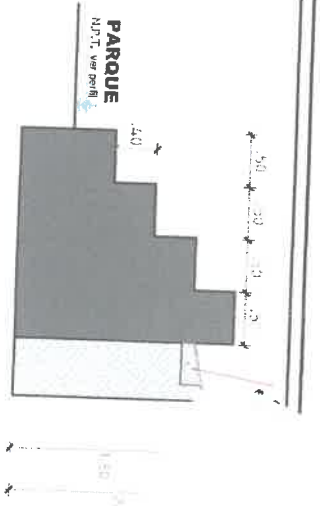
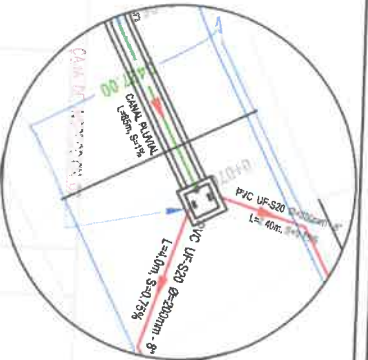
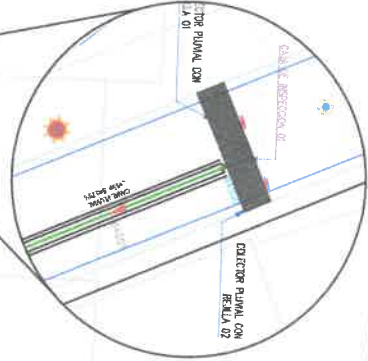
DISTRITO : JAÚJA  
LOCALIDAD : LA SALUD

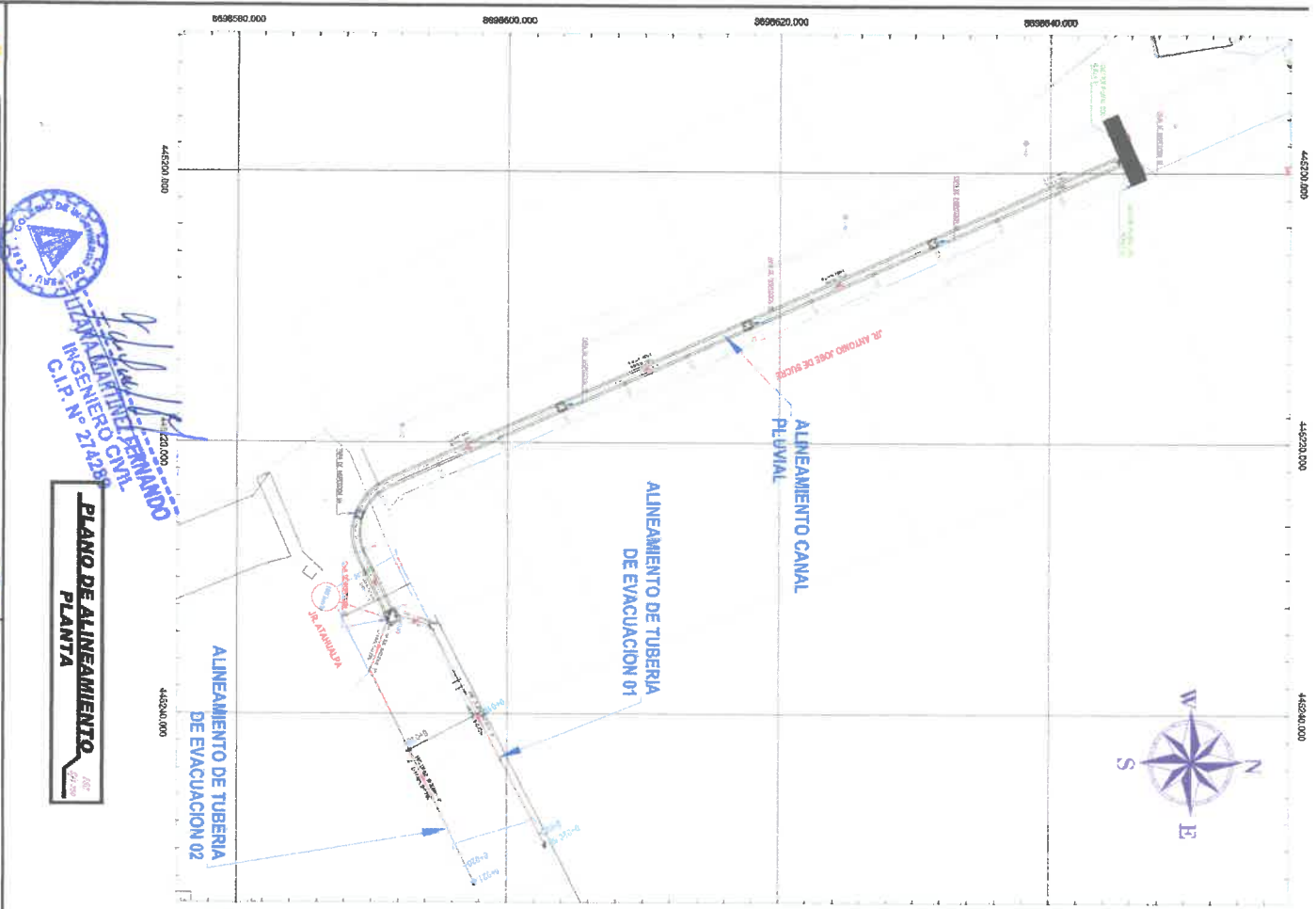
ESCALA :  
FECHA : ENERO 2028

PG - 01

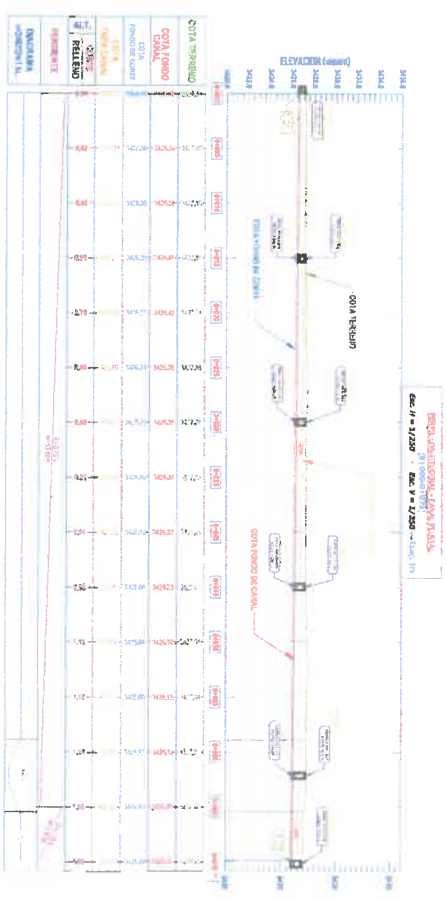


LEYENDA	DESCRIPCION
(Symbol)	COLECTOR PLUVIAL CON REJILLA 02
(Symbol)	CALLE DE AGUA
(Symbol)	CALLE INTERIORES DE
(Symbol)	CALLE PRINCIPAL
(Symbol)	TUBERIA DE DESFOQUE PVC UPE-S20 Ø=200mm - 8'
(Symbol)	CUNETA TÍPICA
(Symbol)	MURO 1
(Symbol)	MURO 2
(Symbol)	PROYECTADO
(Symbol)	EXISTENTE

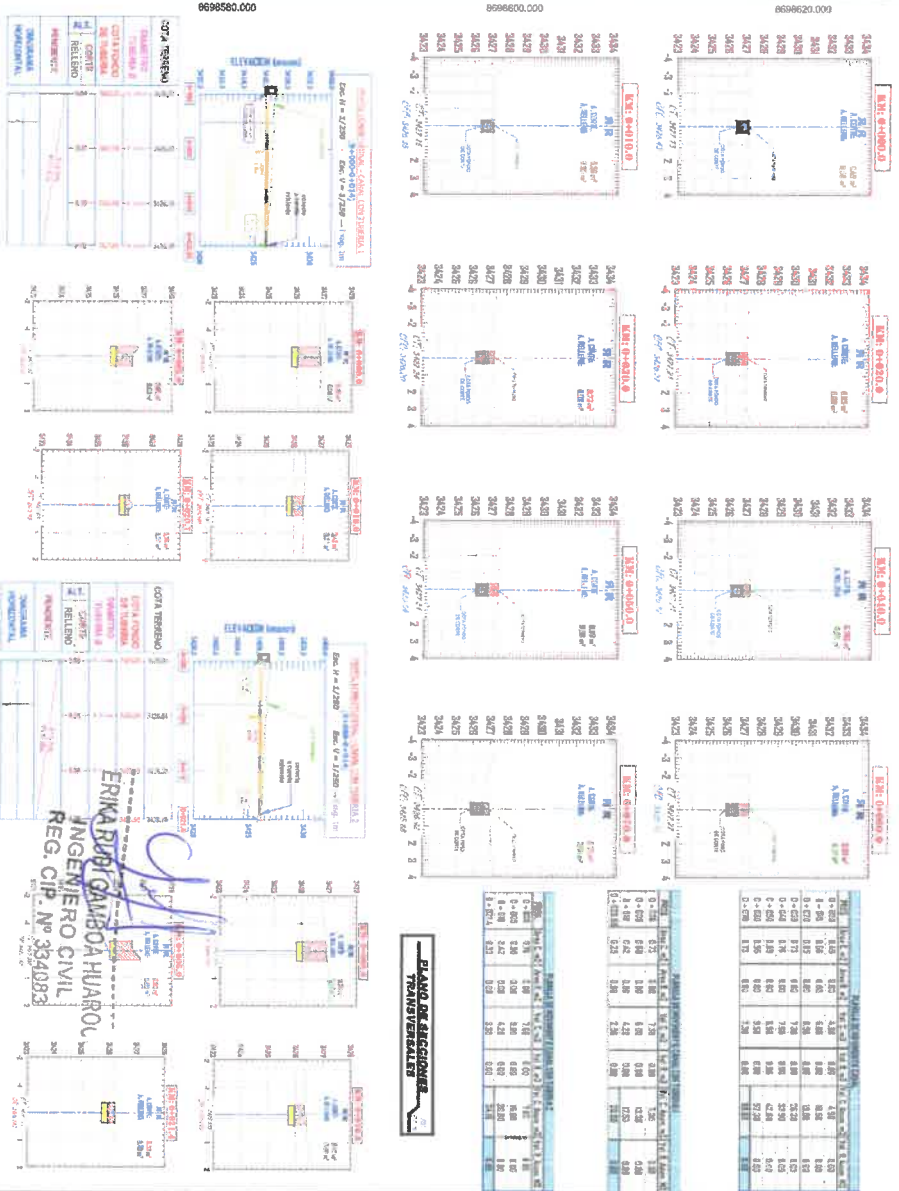




**PLANO DE ALINEAMIENTO PLANTA**



**PERFIL LONGITUDINAL Y SECCIONES TRANSVERSALES**



**PLANO DE SECCIONES TRANSVERSALES**

**ERIKA ROSSI CAMBADA HUAROL**  
**INGENIERO CIVIL**  
**REG. C.I.P. N° 394093**

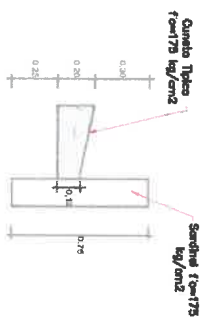
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
 DE JAJAJA

PROYECTO: CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUA PLUVIAL EN (E/LA) BARRIO LA SALUD DISTRITO DE JAJAJA,  
 PROVINCIA JAJAJA, DEPARTAMENTO JUNIN

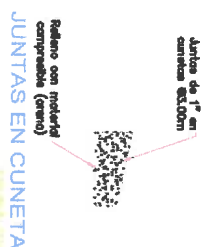
PLANO DE PERFIL LONGITUDINAL Y SECCIONES TRANSVERSALES  
 DISTRITO : JAJAJA  
 LOCALIDAD : LA SALUD

ESCALA: INDICADA  
 FECHA: DICIEMBRE 2005





SECCION 2-2



ESTRUCTURA CUNETETA

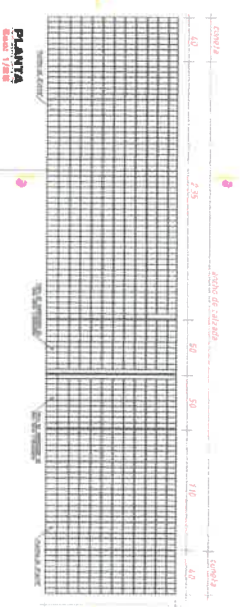


NOTA: El presente detalle es una referencia para el tipo de construcción que se debe utilizar en las cunetas de las canchales de la obra. Se debe utilizar el tipo de concreto que se indique en el presupuesto y el tipo de metal que se indique en el presupuesto.

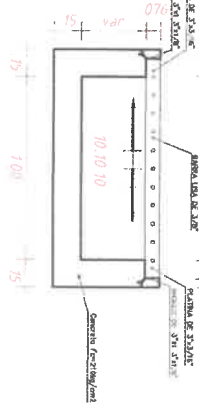


ESTRUCTURA PAVIMENTO

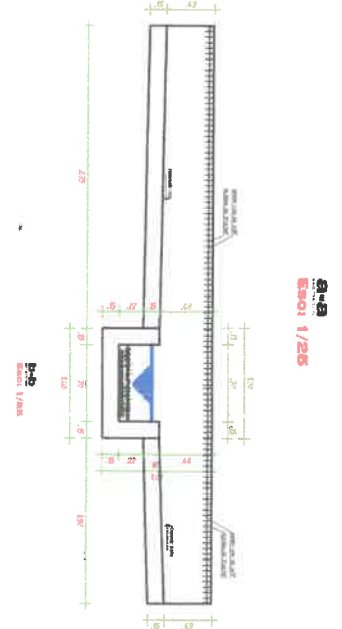
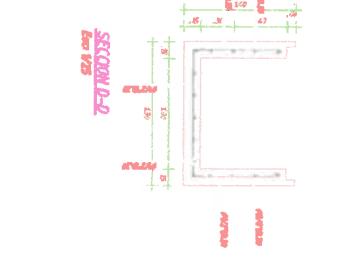
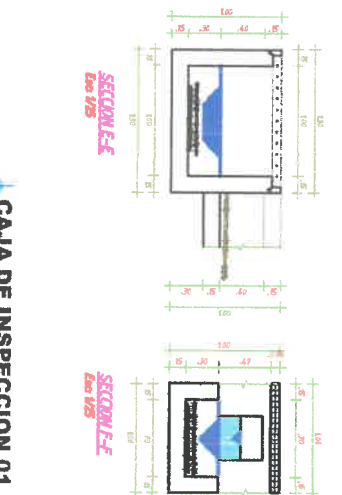
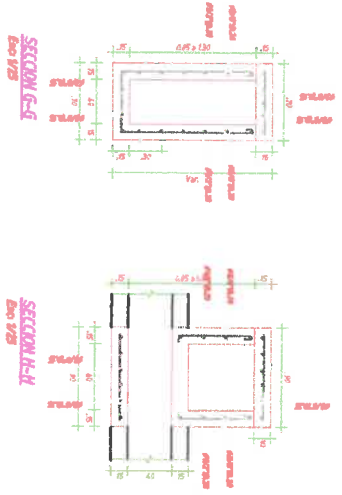
NOTA: El presente detalle es una referencia para el tipo de construcción que se debe utilizar en las cunetas de las canchales de la obra. Se debe utilizar el tipo de concreto que se indique en el presupuesto y el tipo de metal que se indique en el presupuesto.



PLANTA Estructura 1/25

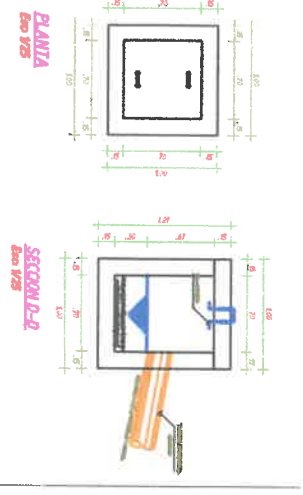


PLANTA Estructura 1/25



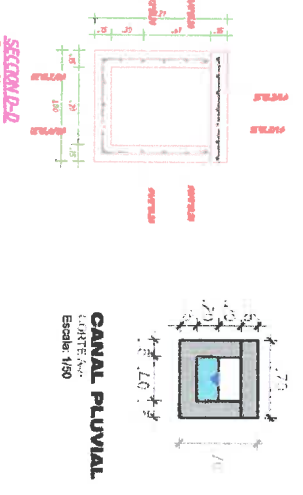
TAPA DE INSPECCION

escala 1/25



CAJA DE INSPECCION 02

escala 1/25



CANAL PLUVIAL



INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. N° 334083

COLECTOR PLUVIAL

INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. N° 334083



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE JAÚVA

PROYECTO : "CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUA PLUVIAL, EN EL(LA) BARRIO LA SALUD DISTRITO DE JAÚVA, PROVINCIA JAÚVA, DEPARTAMENTO JUNIN"  
PROYECTISTA: CIMASOL INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC  
RUC: 2061177273

REGION : JUNIN  
PROVINCIA : JAÚVA

PLANO : COMPONENTES ESTRUCTURALES  
DETALLES DE CANAL PLUVIAL  
ESCALA : INDICADA  
FECHA : ENERO-2025



